

ARTÍCULO 32 - DECRETO No. 101-97
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
SIN MOVIMIENTO
ENERO 2018

Elaborado por: Silvia Lucrecia Ticum, Subdirectora de Presupuesto


 *Silvia Lucrecia Ticum Finea*
Subdirectora de Presupuest.
Dirección Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer